

Aplicación de políticas ambientales en San José de Cúcuta para la recuperación del Río Pamplonita

AUTORES:

**Carmen Nelly Mora Rojas
Ana Shirley Peña Blanco
Cecilia Pimienta Lobelo
Dora Emilce Plata Ordoñez**

Trabajo de investigación del programa Derecho

Tutor:

Karen Andrea Quiñonez Diaz

RESUMEN

Para los habitantes de Cúcuta y en general para los Norte santandereanos, la cuenca del Río Pamplonita es una de las maravillas que ostenta esta región, el cual llegó a ser eje estructurador y unificador para Cúcuta. Durante los siglos XVIII y XIX, fue considerado el eje principal de la economía y uno de los primeros puertos fluviales y quizás el único que existió en el Oriente Colombiano. Ahora bien, debido a su contaminación y sequía en algunos sectores del tramo de esta fuente hídrica, se hace de vital importancia la recuperación de este recurso hídrico para la ciudad y así lograr la integración con el ambiente y sus ciudadanos, dicha recuperación tendría el potencial para mejorar la economía, el turismo y las relaciones de la ciudad ayudando al desarrollo y crecimiento de Cúcuta.

Aunque el Río Pamplonita es un espacio público de gran importancia dentro de la ciudad, en la actualidad se encuentra deteriorado, contaminado, desaprovechado e invadido por comerciantes informales y habitantes de calle, perdiendo su esencia por falta de el interés de la comunidad por recuperar y habitar un espacio con tanto potencial para el desarrollo urbano de la ciudad, es por eso que nuestro objetivo principal es analizar las diferentes Políticas Ambientales que se han implementado para la recuperación de este vital recurso hídrico como son: Ley 99 de 1993, Decreto 1729 Resolución 1215 de 2019 Resolución 0258 de 2020.

En el análisis de las diferentes políticas Ambientales aplicadas investigadas para la recuperación del río Pamplonita, nos fundamentamos desde el paradigma histórico hermenéutico o interpretativo el cual consiste en interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos, los gestos y, en general, el comportamiento humano, así como cualquier

acto u obra suya, pero conservando su singularidad en el contexto de que forma parte, utilizando el enfoque cualitativo, desde la concepción del problema que dio origen a la investigación.

Finalmente, y a manera de referente Internacional, quisimos mencionar la recuperación del río Tamesí-Londres, porque en este proyecto encontramos una aproximación al objetivo general de nuestra investigación, a nivel nacional a lo largo de la historia en el marco legal de Colombia se han expedido diversas leyes y decretos encaminados a la conservación de las diferentes fuentes hídricas en todo el territorio nacional y un ejemplo de esto es la recuperación del río Medellín, cuyo objetivo principal es devolverle la vida al río y el río a la ciudad y a sus habitantes, y así convertirlo en un eje ambiental y un espacio público de la ciudad y su región.

Palabras Claves: Política Ambiental, Fuente Hídrica, Recuperación Ambiental, Estrategia.

Environmental policy application in San José de Cúcuta for the recovery of the Pamplonita river

ABSTRACT

For the inhabitants of Cúcuta and in general for the Northeast Santander, the Pamplonita River basin is one of the wonders of this region, which became a structuring and unifying axis for Cúcuta. During the 18th and 19th centuries, it was considered the main axis of the economy and one of the first river ports and perhaps the only one that existed in the Colombian East. However, due to its contamination and drought in some sectors of the section of this water source, the recovery of this water resource for the city is vitally important and thus achieve integration with the environment and its citizens, such recovery would have the potential to improve the economy, tourism and relations of the city helping the development and growth of Cúcuta.

Although the Pamplonita River is a public space of great importance within the city, at present it is deteriorated, contaminated, wasted and invaded by informal traders and street dwellers, losing its essence due to lack of interest from the community to recover and inhabit a space with so much potential for the urban development of the city, that is why our main objective is to analyze the different Environmental Policies that have been implemented for the recovery of this vital water resource such as: Law 99 of 1993, Decree 1729 Resolution 1215 of 2019 Resolution 0258 of 2020.

In the analysis of the different applied Environmental policies investigated for the recovery of the Pamplonita River, we are based on the historical hermeneutical or interpretative paradigm

which consists of interpreting words, writings, texts, gestures and, in general, as best as possible. Human behavior, as well as any act or work of his, but preserving its uniqueness in the context of which it is a part, using the qualitative approach, from the conception of the problem that gave rise to the research.

Finally, and as an international reference, we wanted to mention the recovery of the River Thames-London, because in this project we found a approach to the general objective of our research, at the national level throughout history in the legal framework of Colombia, various laws and decrees have been issued aimed at the conservation of different water sources throughout the national territory and an example of this is the recovery of the Medellín river, whose main objective is to bring the river and river back to life to the city and its inhabitants, and thus turn it into an environmental hub and a public space for the city and its region.

Keywords: Environmental Policy, Water Source, Environmental Recovery, Strategy.

REFERENCIAS

1. Baena Escudero, R. (s.f.). Los ríos como oportunidad para la recuperación del patrimonio natural de las ciudades desde la cooperación institucional. <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/62062/Rafael%20Baena%20Escudero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
2. Castillo Palacios, F. W. (14 de marzo de 2012). El Concepto de Estrategia. Perú. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/freddycastillo/2012/03/14/el-concepto-de-estrategia/>
3. Congreso de Colombia. (1979, 16 de julio). Ley 09. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias. Diario Oficial No. 35308. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf
4. Congreso de Colombia. (1993, 2 de diciembre). Ley 99. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 41.146. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0099_1993.html
5. Constitución Política de la República de Colombia. (1991, 6 de julio). Gaceta Constitucional n.º 119. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
6. Corponor. (s.f.). POMCA Río Pamplonita. resultados POMCA Río Pamplonita <https://corponor.gov.co/web/index.php/pomca-rio-pamplonita/>
7. Corponor. (2019, 17 de Septiembre). Resolución 1215. Por medio de la cual se regula el uso y aprovechamiento del recurso hídrico en la cuenca del río pamplonita. https://corponor.gov.co/actosjuridicos/resoluciones/2019/resolucion_1215_19.pdf
8. Corponor. (2020, 12 de mayo). Resolución 0258. Por medio de la cual se regula el uso y aprovechamiento del recurso hídrico en la cuenca del río Pamplonita.

- http://corponor.gov.co/ACTOSJURIDICOS/RESOLUCIONES/2020/RESOLUCION_258.pdf
9. García García , G. (2014). Recuperación ambiental paisajística el rincón del lago. 31. Bogotá, Colombia. [proyecto de grado, Universidad Católica de Colombia].
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/1729/1/RECUPERACION%20AMBIENTAL.pdf>
 10. González Agudelo, E. M. (2013). Acerca del estado de la cuestión o sobre un pasado reciente en la investigación cualitativa con enfoque hermenéutico, 13 (1).
http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3313/1/GonzalesElvia_2013_estadocuestioninvestigacioncualitativa.pdf
 11. Marino, D. (2009). Introducción general.
[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/2744/1_-_Introducción_general.pdf?sequence=5#:~:text=La%20Conferencia%20de%20las%20Naciones,actividades%20humanas"%2C%20citado%20en%20el](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/2744/1/_Introduccion_general.pdf?sequence=5#:~:text=La%20Conferencia%20de%20las%20Naciones,actividades%20humanas)
 12. Martínez Miguélez, M. (2006). Ciencia y arte en la metodología cualitativa (2 ed.). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=632860>
 13. Presidencia de la República. (2002, 6 de Agosto). Decreto 1729.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5534>
 14. Presidencia de la República. (2015, 26 de mayo). Decreto 1076. Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78153>
 15. Presidencia de la República. (1974, 18 de diciembre). Decreto 2811. Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. Diario Oficial 34.243.
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_2811_1974.html
 16. Rodríguez Valero, E. (2016). Deterioro y recuperación de rondas de ríos en grandes ciudades Enfoque ambiental, paisajístico y urbano para el Río Bogotá. [Trabajo de grado, Universidad de La Salle].
<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1683&context=arquit>

ectura

17. Roth, A. (2007). Políticas públicas. Formulación, interpretación y evaluación. 174. Bogotá, Colombia: Aurora. Recuperado el 13 de 10 de 2020
18. Rueda, P., & Vilarroel , I. (s.f.). El metodo hermeneutico-dialectico una estrategia para las. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a3n5/3-5-4.pdf>
19. Villegas, M. M., & González , F. E. (20 de junio de 2011). La investigación cualitativa de la vida cotidiana. medio. 10(2), pp. 35-59. doi:doi:10.5027/psicoperspectivas-vol10-issue2-fulltext-147